

ANUNCIO

Por medio del presente, una vez celebrada la sesión convocada por el Tribunal para la revisión del segundo ejercicio solicitada, celebrada con fecha 15 de mayo de 2017, tras las pertinentes deliberaciones, y para conocimiento de los interesados y del público en general, se expone el resultado de dichas deliberaciones dentro del procedimiento selectivo realizado con el objeto de seleccionar un Arquitecto funcionario con carácter interino y configuración de una lista de reserva de Arquitecto pertenecientes al grupo A-1, Escala de Administración Especial, del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona,

Por el Tribunal se procede a la revisión de los ejercicios mediante su lectura y puntuación de conformidad con los criterios de evalución establecidos en las bases de la convocatoria de la oposición: contenido, capacidad de expresión, aportación personal, claridad y orden de ideas, capacidad de síntesis, sistemática del desarrollo.

Como resultado de las deliberaciones, tras evaluar cada uno de los criterios de correccción por cada tema, y por unanimidad de los miembros del Tribunal, se acuerda:

Ratificar las calificaciones de las aspirantes así como las decisiones adoptadas en la sesión anterior de fecha 21 de abril de 2017 que son las que se reproducen según lo acordado en la sesión anterior:

Notas del segundo ejercicio:

DNI	NOMBRE, APELLIDOS,		
		CALIFICACIÓN	
78858878C	Ana María Delgado Navarro	5.83	
43795029Q	Luz Ángeles Oramas de la Concha	NO APTA	
78611934G	María Diana García Salazar	NO APTA	
43772418Z	Ana Leticia Díaz Santana	5.67	

A continuación se procede a calcular la puntuación final de la oposición de conformidad con lo previsto en la base 7.3; aplicándose la fórmula prevista en las bases, y resultando las siguientes puntuaciones finales y lista de aprobados. Se refleja asímismo el orden en que han quedado los aspirantes en la oposición. En consecuencia el Tribunal por unanimidad de sus miembros propone declarar aprobados los opositores de la lista que acontinuacion se detalla y por el orden expresado en ella a los efectos del llamamiento según la base novena que rige la presente oposición ordenándose por orden de puntuación.

DNI	NOMBRE, APELLIDOS,	CALIFICACIÓN FINAL SEGUN BASE 7.3
78858878C	Ana María Delgado Navarro	6.47
43772418Z	Ana Leticia Díaz Santana	5.45

Vista la anterior lista de aprobados, y de conformidad con lo previsto en la base octava, el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros se propone que por el órgano competente se proceda al nombramiento como funcionaria interina para ocupar la plaza de Arquitecto Municipal, a la opositora Ana María Delgado Navarro, con DNI 78858878C, por haber superado ambos ejercicios con la mejor puntuación final, según las calicaciones arriba indicadas.

La otra aspirante aprobada formará parte de la lista de reserva de conformidad con las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7,1) de la Convocatoria del proceso selectivo la resolución sobre las reclamaciones se harán públicas en el Tablón de anuncios de la Corporación y, en su caso, web municipal. Contra la resolución no cabe recurso alguno sin perjuicio de que puedan repetirse las mismas alegaciones en un posterior recurso contra el acto definitivo.

El presente acuerdo se publicará en el tablón de anuncios

En Granadilla de Abona a 16 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

D. Gerónimo M. Cabrera Gálvez